



FEDERATION OF ASSOCIATIONS OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS
FÉDÉRATION DES ASSOCIATIONS DES ANCIENS FONCTIONNAIRES INTERNATIONAUX
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EX-FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

Quincuagésima cuarta sesión del Consejo de FAFICS 21-25 de julio de 2024 Bangkok

CONTENIDO

Párrafo

Introducción 1 - 2

Tema

1. Sesión de apertura 3 - 5
2. Elección del Presidente y del Relator 6
3. Aprobación de la Agenda y del Programa de Trabajo 7
4. Minuto de silencio por los colegas fallecidos desde la última reunión 8
5. Estado de membresía y admisión de nuevos miembros 9 - 12

Observaciones del Secretario Ejecutivo de ESCAP 14 - 15

6. a. Informe del Presidente 16 - 25
b. Planificación de la sucesión 26 - 28
7. Procedimientos de elección 29 - 31
8. Asuntos de la Asociación 32

9. Asuntos Administrativos y Financieros

- A. Cuentas de 2023 e Informe del Auditor 33
- B. Uso de reservas asignadas 34
- C. Política de viajes revisada 35
- D. Informe interino sobre la gestión del presupuesto para 2024 36
- E. Presupuesto propuesto para 2025 37
- F. Nombramiento de los Auditores 38

Discusión 39 - 46

Observaciones del Representante de UNFCU 47

10. Pilares de FAFICS

10a. Comité de Comunicaciones de FAFICS

1. Informe del Grupo de Trabajo de Comunicaciones, incluyendo el seguimiento de las recomendaciones del 53° Consejo de FAFICS 48 - 49
2. Folleto de FAFICS 50 - 53
3. Actualizaciones y demostración del nuevo sitio web de FAFICS 54 - 56
4. Justificación para el establecimiento del Comité Permanente de Comunicaciones 57 - 59
5. Certificado de reconocimiento para Douglas Helland 60

10b. Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Membresía

1. Actualizaciones sobre esfuerzos actuales y planificados para llegar a miembros inactivos y potenciales 61 - 64
2. Justificación para el establecimiento del Comité Permanente sobre Membresía 65 - 73

10c. Comité Permanente de FAFICS sobre Seguro de Salud Posterior al Servicio y Cuidado a Largo Plazo (ASHIL)

1. Informe del Comité Permanente 74 - 97
 - A. Introducción: Actividades del Comité y seguimiento de las recomendaciones del 53° Consejo de FAFICS
 - B. Documento complementario de AAFI-AFICS Ginebra sobre la representación de Jubilados en los Comités de Gestión de Seguros
2. Unidad de Inspección Conjunta: Estudio sobre planes de seguro de salud en el Sistema de la ONU
3. Resultados del Cuestionario General de ASHIL
4. Resultados de la encuesta de ASHIL para países africanos
5. Plan de Seguro Médico (MIP)
6. Recomendaciones para la consideración del 54° Consejo de FAFICS: Temas Prioritarios para el plan de trabajo del Comité Permanente
7. Propuesta de AAFI-AFICS Ginebra: informe de la UIC sobre salud mental
8. Asuntos de la Asociación (continuación) 98 – 102

10d. Situación de los antiguos participantes de UNJSPF en la antigua URSS, RSS de Ucrania y RSS de Bielorrusia 103 – 104

12. Presentaciones de UNJSPF

Declaración del Representante del SG para las inversiones de la ONU, Sr. Pedro Guazo 105 – 113

Declaración de la Directora Ejecutiva para la Administración de Pensiones, Sra. Rosemarie McClean 114 - 127

10d. Comité Permanente de FAFICS sobre Asuntos de Pensiones

1. Informe del Comité Permanente: Seguimiento de las Recomendaciones del 53° Consejo
2. Informes del Comité Permanente
 - d. Grupo de Revisión del Plan 128 - 135
 - e. Documento sobre temas de pensiones pequeñas 136 - 139
 - a. Gestión de inversiones 140 - 146
 - c. Valoración actuarial al 31 de diciembre de 2023 147 - 149
 - b. Informes de FSALMC 150 - 155
 - f. Fluctuaciones de divisas y estado del sistema de dos pistas 156 - 158
3. Documentos adicionales de Asociaciones de Miembros

Documento de Uruguay: Suspensión del sistema de dos pistas 159 - 160

Documento de Ginebra: Sistema de dos pistas de UNJSPF: Desafíos y Perspectivas 161 - 164

Documento de posición de FFOA sobre Beneficios de Pensión para Cónyuges Divorciados 165 - 167

4. Establecimiento del Grupo Central sobre Asuntos de Pensiones: Composición y Términos de Referencia 168 - 169
5. Apertura del proceso de votación electrónica (ver tema 7 arriba)
6. Planes para el 50° Aniversario de FAFICS en 2025 170 - 172
7. Resultados de la Elección: Oficiales de FAFICS 173
8. Cualquier otra inquietud 174
9. Otros asuntos 175
10. Fecha y lugar de la 55ª sesión del Consejo 176
11. Palabras de agradecimiento y 19. Palabras de clausura/suspensión 177 - 180

ABREVIATURAS

ACABQ Comité Consultivo Administrativo y de Cuestiones de Presupuesto
ASHIL Seguro de salud posterior al servicio y cuidado a largo plazo
CE/DCE Certificado de derecho y Certificado de derecho digital
CEB Junta de Directores Ejecutivos del Sistema de la ONU
CEPA Directora Ejecutiva de Administración de Pensiones
CET Hora de Europa Central
CRM Gestión de Relaciones con el Cliente
FSALMC Comité de Monitoreo de Solvencia de Fondos y Activos y Pasivos
HLCM Comité de Alto Nivel de Gestión
JIU Unidad de Inspección Conjunta
OIM Oficina de Gestión de Inversiones
OIOS Oficina de Servicios de Supervisión Interna
PRG Grupo de Revisión del Plan
RSG Representante del Secretario General para la inversión de los activos de UNJSPF
SPC Comité de Pensiones del Personal
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFCU Cooperativa de Crédito Federal de las Naciones Unidas
UNICEF Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia
UNJSPF Fondo de Pensiones del Personal Conjunto de las Naciones Unidas
WFP Programa Mundial de Alimentos
WHO Organización Mundial de la Salud

Quincuagésima cuarta sesión del Consejo de FAFICS
Bangkok, 21-25 de julio de 2024
Lista de Principales Decisiones tomadas por el Consejo en su 54ª Sesión

- **Decisión 54/1:** Aceptación de ARPUPU/UPU como el 64º miembro de FAFICS.
- **Decisión 54/2:** Aceptación de la Asociación Marfileña (AIAFI-SNU) como el 65º miembro de FAFICS.
- **Decisión 54/3:** El Consejo aprobó las recomendaciones realizadas por el Presidente y aprobadas por el Buró sobre la planificación de la sucesión para los representantes de FAFICS en la Junta de Pensiones y sus Comités, como se detalla en el documento D.6.a del Presidente.
- **Decisión 54/4:** El Consejo aprobó por aclamación la nominación de Jerry Barton (ARICSA) para un segundo mandato como Presidente por dos años desde julio de 2024 hasta julio de 2026.
- **Decisión 54/5:** El Consejo aprobó por aclamación los cuatro informes relacionados con los asuntos administrativos y financieros de la Federación, como se detalla a continuación:
 1. Política de viajes revisada con ediciones.
 2. Informe interino sobre la gestión del presupuesto para 2024.
 3. Presupuesto propuesto para 2025.
 4. Nombramiento de dos Auditores - Sr. Ambi Sundaram y Sr. Mohammed Bachiri.
- **Decisión 54/6:** El Consejo aprobó por aclamación el establecimiento de un nuevo sitio web de FAFICS.
- **Decisión 54/7:** El Consejo aprobó por aclamación el establecimiento de un Comité Permanente de Comunicaciones.
- **Decisión 54/8:** El Consejo aprobó por aclamación el nombramiento del Presidente (Juan Casas AFICS-Panamá) y el Copresidente Aye Win (AFICS-Myanmar) para el recién establecido Comité Permanente de Comunicaciones.
- **Decisión 54/9:** El Consejo aprobó por aclamación la concesión de un certificado de reconocimiento a Douglas Helland.
- **Decisión 54/10:** El Consejo aprobó por aclamación el establecimiento de un nuevo Comité Permanente de Membresía, entendiendo que los Términos de Referencia deben ampliarse para incluir un énfasis en aumentar la membresía de FAFICS en general y dar atención adecuada a las Asociaciones inactivas.
- **Decisión 54/11:** El Consejo aprobó por aclamación el nombramiento de un Presidente (Marashetty Seenappa (AFUNPI) y Copresidente Abdou Khadre Diakhate (AFICS-Senegal) para el recién establecido Comité Permanente de Membresía.

- **Decisión 54/12:** El Consejo aprobó por aclamación las ocho recomendaciones presentadas por el Comité Permanente de ASHIL en su informe (Consejo 54/2024/D/10.c/1) con un cambio en la recomendación 2, cambiando la palabra “armonización” a “armonización hacia mejores prácticas”.
- **Decisión 54/13:** El Consejo aprobó la recomendación encontrada en el documento (Consejo 54/2024/D.10/d/2D) del Grupo de Revisión del Plan, incluyendo el encargo a la delegación de FAFICS de apoyar la propuesta de que la Junta de Pensiones y los Actuarios continúen atendiendo las mejoras propuestas por el Grupo de Revisión del Plan en espera de mejores resultados actuariales.
- **Decisión 54/14:** El Consejo acordó la recomendación citada en el párrafo 139 de este informe sobre pensiones pequeñas, y encargó a la Delegación de FAFICS ofrecer más asistencia en la modificación de las regulaciones de pensiones mínimas y pequeñas.
- **Decisión 54/15:** El Consejo aprobó las recomendaciones en el párrafo 145 de este informe sobre la gestión de inversiones, señalando que la transparencia ha mejorado y que los valores de inversión están aumentando, pero señalando además que los puntos de referencia a largo plazo se modifican con demasiada frecuencia.
- **Decisión 54/16:** El Consejo aprobó las recomendaciones en el párrafo 148 de este informe sobre la Valoración Actuarial al 31 de diciembre de 2023, señalando que el superávit de financiamiento ha disminuido.
- **Decisión 54/17:** El Consejo aprobó las recomendaciones en el párrafo 154 de este informe sobre el FSALMC y encargó a la delegación de FAFICS apoyar la solicitud de un proceso de adquisición más exhaustivo para un experto independiente en FSALMC.
- **Decisión 54/18:** El Consejo aprobó las recomendaciones de que FAFICS debería continuar atendiendo las suspensiones de la opción de dos pistas y preparar un documento para la sesión de abril de 2025 de la Junta de Pensiones.
- **Decisión 54/19:** El Consejo aprobó los mandatos de dos años para tres Vicepresidentes, a saber, Juan Antonio Casas-Zamora (AFICS-Panamá), Nancy Hurtz-Soyka (AFICS-NY) y Marashetty Seenappa (AFUNPI).

INFORME DE LA 54ª SESIÓN DEL CONSEJO

Introducción

1. La quincuagésima cuarta sesión del Consejo de la Federación de Asociaciones de Ex Funcionarios Internacionales (FAFICS) se llevó a cabo del 21 al 25 de julio de 2024, tanto en persona como de forma virtual.

2. El primer día del Consejo se reservó para una reunión preparatoria de la Mesa de FAFICS el 21 de julio de 2024.

Tema de la agenda 1: Sesión de apertura del Plenario

3. El 22 de julio de 2024, el Presidente Jerry Barton dio la bienvenida tanto a los presentes como a los asistentes en línea a las sesiones plenarias del 54º Consejo de FAFICS. Señaló que esta era la primera sesión del Consejo celebrada en Bangkok, Tailandia, y mencionó la gran diferencia horaria entre Bangkok y Europa, EE. UU. y América del Sur, agradeciendo a quienes se quedaron hasta tarde, y se alegró de ver a más Asociaciones de Asia asistiendo este año. Agradeció a todos en ESCAP que ayudaron en la organización de las reuniones y, especialmente, a la Secretaria Delia Barcelona, quien fue fundamental para asegurar la organización y preparación general junto con AFICS-Tailandia. Presentó al Presidente de AFICS-Tailandia, el Sr. Suraphon Songweera, quien hizo una declaración de bienvenida a todos a Tailandia y ESCAP.

4. Después de que la Secretaria Delia Barcelona confirmara que se había alcanzado el quórum y que se cumplían los requisitos establecidos en el Artículo 3.11 del Reglamento de la Federación, el Presidente declaró abierta la 54ª sesión del Consejo de FAFICS. La Secretaria informó que asistían 38 Asociaciones con un total de 119 personas, setenta y tres delegados en línea y cuarenta y seis en persona. La lista de participantes se encuentra en el Anexo 1.

5. Muchas Asociaciones agradecieron tanto al Presidente Jerry Barton como a la Secretaria Delia Barcelona por su trabajo en la preparación de la 54ª sesión del Consejo. Agradecieron a Delia Barcelona por su rápida y amable respuesta a sus preguntas en las semanas previas a esta sesión del Consejo.

Tema de la agenda 2: Elección del Presidente de la Sesión y del Relator

6. El Presidente pasó al siguiente tema, que era la nominación del Presidente de la Sesión y del Relator. Propuso a Adriana Gómez de AFICS-Chile como Presidenta de la Sesión y a Nancy Hurtz-Soyka de AFICS-NY como Relatora. Ambas fueron elegidas por aclamación.

Tema de la agenda 3: Aprobación de la agenda y del programa de trabajo

7. El Consejo consideró la agenda provisional (Consejo 54/2004/D.1Z) que fue presentada junto con el programa de trabajo provisional (54/2024/D.2Z). Dado que no hubo adiciones ni cambios a la agenda provisional ni al programa de trabajo, ambos fueron adoptados tal como se

propusieron. El Presidente señaló que, dado que algunos de los presentadores se encontraban en el hemisferio occidental, solicitaron presentar sus temas antes de la medianoche y, por lo tanto, el programa de trabajo era diferente al de años anteriores.

Tema de la agenda 4: Minuto de silencio por los colegas que han fallecido desde la última reunión

8. Se realizó un momento de silencio para recordar a los colegas que han fallecido desde el año pasado y se ofrecieron oraciones silenciosas de paz por las situaciones difíciles alrededor del mundo.

Tema de la agenda 5: Estado de la membresía y admisión de nuevos miembros

a. Nominación para la membresía de FAFICS de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Unión Postal Universal (ARPUPU)

b. Nominación para la membresía de FAFICS de la Asociación de Ex Funcionarios Internacionales del sistema de Naciones Unidas en Costa de Marfil (AIAFI-SNU)

9. La Secretaria informó que la Asociación de Jubilados de Paraguay (AFICS-Paraguay) se disolvió en 2023, lo que llevó el total de Asociaciones Miembro de FAFICS a sesenta y tres. A solicitud del Presidente, el nuevo representante de ARPUPU, el Sr. Achim Vander Weg, Presidente de ARPUPU, dio algunas palabras. Mencionó que, aunque están aislados en Berna, Suiza, consideran beneficioso estar conectados con FAFICS tanto para compartir información como para establecer redes. Después de una espera de algunos años, se alegraron de poder unirse a la Federación. Señaló que la UPU no es miembro del UNJSPF, pero espera serlo tan pronto como se cumplan algunas condiciones.

10. El Presidente proporcionó algunos antecedentes sobre los esfuerzos de ARPUPU para convertirse en miembro de la Federación, que comenzaron en 2012 bajo la presidencia de Andrés Castellanos. Con su espera ahora concluida, él y la Mesa estaban contentos de que ARPUPU finalmente se convirtiera en miembro de FAFICS y confiaban en que se convertirían en una parte importante de la Federación. El Presidente Emérito Castellanos se unió para felicitar a ARPUPU y esperaba que el Consejo respaldara su nominación.

11. El representante de AFICS-Malasia preguntó si existían criterios para unirse a FAFICS. El Presidente explicó que existían procedimientos y criterios, tales como estar abierto universalmente a los jubilados de todas las organizaciones del sistema o nacionalidades, apoyar los principios de la ONU, estar en buena situación financiera y tener al menos veinticinco miembros. La Secretaria confirmó que ambos nominados habían cumplido con los pasos necesarios para ser admitidos en FAFICS. Varias Asociaciones dieron la bienvenida a ARPUPU como miembro de la Federación. Al final de la discusión, el Consejo aprobó la admisión de ARPUPU por aclamación.

- **Decisión 54/1:** Aceptación de ARPUPU como el 64º miembro de FAFICS

12.La Secretaria presentó al Sr. Souleymane Diabate, Presidente de la Asociación Marfileña de Ex Funcionarios Internacionales del sistema de Naciones Unidas (AIAFI-SNU), quien afirmó que Costa de Marfil estaba complacida de unirse a FAFICS. Agradeció al Vicepresidente de FAFICS, Abdou Khadre Diakhate, Copresidente del Comité de Membresía y Revitalización, quien trabajó con él y sus colegas para ayudar con los documentos de nominación para la presentación a la Federación. Luego brindó algunos antecedentes personales, habiendo trabajado para UNICEF durante más de treinta años, jubilándose en 2019. La Asociación cuenta con treinta y cinco miembros hasta la fecha. El Sr. Diabate expresó lo complacida que estaba su Asociación de convertirse en miembro de FAFICS y que esperaba trabajar con la Federación, reconociendo la fortaleza en su unión con otros. AIAFI-SNU esperaba trabajar con todos y agradeció a FAFICS por su cálida y sincera bienvenida, especialmente a Delia Barcelona, quien lo ayudó durante su difícil viaje para llegar a la sesión a tiempo para la aceptación de su Asociación.

13.La Asociación Marfileña (AIAFI-SNU) fue aprobada por aclamación para convertirse en la 65ª Asociación Miembro de FAFICS.

● **Decisión 54/2:** Aceptación de la Asociación Marfileña (AIAFI-SNU) como el 65º miembro de FAFICS.

Comentarios de la Sra. Armida Salsiah Alisjhabana, Secretaria Ejecutiva de ESCAP

14.La Secretaria Ejecutiva de ESCAP saludó a los miembros de FAFICS y señaló que también serían anfitriones de la 78ª sesión del UNJSPF que se celebrará la semana siguiente. ESCAP también se complace en apoyar la oficina local del UNJSPF, la cual ayuda a gestionar zonas horarias y brinda apoyo a 14,000 empleados y 9,000 jubilados, representando todos los intereses en una sólida colaboración. Deseó a todos una grata estancia en ESCAP y agregó que estaban complacidos de proporcionar la plena cooperación de ESCAP durante la sesión del Consejo de la Federación.

15.El Presidente agradeció a la Secretaria Ejecutiva por sus palabras y fuerte colaboración. Agregó que se realizaría un seminario de pre-jubilación para el personal de ESCAP y de otras agencias de la ONU al final de la semana, lo cual ayudaría a explicar a los próximos jubilados los detalles de retirarse de la ONU.

Tema de la agenda 6. Informe del Presidente

16.El Presidente Barton presentó su informe (Consejo 54/2024/D.6) indicando que este había sido un año ocupado para la Mesa, ya que trabajaron para implementar las decisiones tomadas el año pasado por el Consejo. La Mesa se reunió mensualmente, con un ritmo de trabajo mucho más rápido tanto para la Mesa como para sus Comités. Señaló que la Mesa celebró una reunión híbrida en Ginebra a principios de año y esperaba continuar realizando una reunión híbrida anualmente, reconociendo el valor de reunirse en persona para fomentar el trabajo en equipo y discutir desafíos. Añadió que las voces de disidencia fuera de FAFICS fueron más silenciosas este año. La Mesa había trabajado de manera cooperativa y avanzado en FAFICS siguiendo su plan de trabajo acordado. Durante el año, había tratado de estar presente y ser transparente con todos los esfuerzos realizados para apoyar a las Asociaciones, tales como brindar declaraciones

de apertura en reuniones anuales y seminarios de pre-jubilación. Después del primer año de su mandato de dos años - con el primero siendo un año de transición e implementación de los nuevos Reglamentos aprobados - su segundo año se centró en implementar el programa de trabajo y abordar los desafíos. Los dos Grupos de Trabajo sobre Comunicaciones y Membresía trabajaron diligentemente durante el año. Apoyaba plenamente los esfuerzos para convertir ambos grupos en Comités Permanentes del Consejo, lo que proporcionaría más oportunidades para la participación de los miembros de la Asociación, ya fueran funcionarios internacionales o personal contratado localmente. Actualmente, hay más de treinta miembros de 18 Asociaciones que participan en varios Comités de FAFICS. En cuanto al presupuesto y la nueva política de viajes propuesta, ambos serán discutidos en detalle más adelante en la agenda, ya que ambos requerían una decisión del Consejo. Señaló que los gastos de viaje representaban una parte importante del presupuesto del próximo año, ya que era esencial, incluso con el uso de reuniones en línea, reunirse en persona. Sin embargo, añadió que era consciente de la necesidad de ajustar el cinturón en todo el sistema de la ONU y de la necesidad de enfrentar la situación del cambio climático, pero subrayó que era importante mantener algunos viajes selectivos en representación de FAFICS.

17. En cuanto a los costos de viaje, informó que desde 2013 el Fondo de Pensiones había cubierto los costos para cuatro delegados de FAFICS en la Junta de Pensiones, pero el año pasado la Junta de Pensiones decidió que solo se financiarían dos. Los otros dos delegados ahora son financiados por FAFICS, pero la Federación continuaría solicitando al Fondo de Pensiones que incluya el viaje de cuatro participantes de FAFICS en su propuesta de presupuesto.

18. Recordó a las Asociaciones la necesidad de recibir presentaciones de talentos para el Banco de Expertos y pidió a todas las Asociaciones que identificaran y nominaran el increíble talento dentro de sus Asociaciones. Se complació en informar que la Mesa había seguido sus planes de trabajo, lo que facilitaba el seguimiento del progreso, y estaba satisfecho con la estrecha colaboración entre los miembros de la Mesa. Agradeció a todas las Asociaciones por su apoyo y esperaba que notaran que el Consejo ahora seguía sus nuevos Reglamentos y los plazos para la distribución de documentación.

19. El Presidente luego informó brevemente sobre el trabajo de los Comités, comenzando con el Comité Permanente sobre Seguro de Salud Posterior al Servicio y Cuidado a Largo Plazo (ASHIL), que estuvo muy activo este año. El Comité Permanente de Asuntos de Pensiones acordó que el grupo principal sería la delegación de Pensiones más individuos del Banco de Expertos para propósitos de planificación de sucesión. Sin embargo, destacó la necesidad de reclutar más personas. Una fuente identificada fue el personal que había servido en los Comités de Pensiones del Personal (SPC) de las organizaciones de la ONU, y señaló que si la Organización de una Asociación no tenía jubilados en el SPC, deberían hacer esfuerzos para incluirlos.

20. En cuanto a la situación financiera del Fondo de Pensiones, las noticias eran en general buenas. La Administración de Pensiones continuaba mejorando, las inversiones superaron el pico de 2021 y no se había dejado de realizar ningún pago de beneficios. Agregó que la Oficina de Ginebra de UNJSPF estaba funcionando bien y que se habían realizado muchas sesiones

dedicadas en varias Asociaciones para ayudar a los jubilados con el Certificado de Derecho digital. Se complació en destacar la creación de su nueva oficina de enlace en Bangkok.

21. Confirmó que FAFICS participaría en la reunión de la Junta de Pensiones la semana siguiente. Añadió que estaba complacido con el trabajo del Fondo de Pensiones y el aumento en la cartera de inversiones tras la caída. FAFICS también apoyó la extensión del mandato de la Directora Ejecutiva de la Administración de Pensiones (CEPA) y se alegró de que ella aceptara la extensión ofrecida.

22. En cuanto a la situación con la opción de dos pistas, comentó que pronto más de la mitad de los países del mundo quedarían excluidos del sistema de dos pistas. Aunque su algoritmo era estadísticamente preciso, no significaba que fuera necesariamente justo, y los enfoques a la Administración de Pensiones no habían producido ningún cambio. Como resultado, FAFICS prepararía, si el Consejo lo aprueba, un documento para la sesión de abril de 2025 de la Junta, y se esperaba trabajar de cerca con la Administración de Pensiones para permitir la reinstauración de esta pista en algunos países.

23. El Presidente agradeció especialmente a la Vicepresidenta Deborah Landey, quien estaba dejando su cargo tras completar sus mandatos consecutivos de 2 años, y quien ha sido una inspiración para muchos miembros de FAFICS. También agradeció a Marco Breschi, Carlos Tejada y Kumiko Matsuura-Mueller, quienes tuvieron que renunciar a sus Comités. En cuanto a los temas de membresía, agradeció a los Vicepresidentes Marashetty Seenappa y Abdou Khadre Diakhate por su trabajo durante el año. Informó que ahora el trabajo de la Mesa se caracterizaba por cuatro pilares: Comunicaciones, Membresía/Revitalización, ASHIL y Asuntos de Pensiones, y esperaba que el trabajo bajo estos pilares involucrara a muchas Asociaciones.

24. Muchas delegaciones aplaudieron al Presidente por su excelente informe y destacaron el buen trabajo de la Mesa en sus diversos campos de trabajo a lo largo del año. También lo felicitaron por su enfoque integral de transparencia y esperaban que el año siguiente continuara de la misma manera. Muchos sintieron que había sido un año productivo, apreciando la siempre profesional atención que la Mesa ha prestado tanto a temas técnicos como administrativos. Algunos destacaron en particular la cálida presencia del Presidente en reuniones de Asociaciones y esperaban que esta nueva forma de trabajar continuara a largo plazo. Otros mencionaron que hay fortaleza en los números, reconociendo el papel que FAFICS desempeña en la representación de todos los jubilados. Las Asociaciones apoyaron el llamado del Presidente al voluntariado. El Presidente también fue agradecido por abordar la situación de las pensiones pequeñas. Una Asociación apreció la traducción de documentos, especialmente en español, y esperaba que esta práctica continuara en el futuro.

25. El Consejo aceptó el Informe del Presidente y le agradeció por los detallados y completos datos proporcionados en el mismo.

Tema de la agenda 6a. Planificación de la Sucesión

26. El Presidente pasó a las acciones administrativas que necesitaban ser aprobadas por el Consejo, tal como se señala en el documento Consejo 54/2024. D.6.a. Este documento muestra

que se tomaron varias acciones durante el año que requerían atención inmediata. El documento sobre la planificación de la sucesión proporciona una visión general de algunas acciones que fueron tomadas y que se informaron a las Asociaciones, pero que ahora requieren la aprobación del Consejo. Las siguientes acciones requieren la aprobación del Consejo:

- a. Extensión del mandato de Suzanne Bishopric como Presidenta del Comité Permanente de Asuntos de Pensiones por un período adicional de dos años.
- b. Extensión por un año más de la delegación de FAFICS en la Junta de Pensiones.
- c. Extensión por un año del mandato de los representantes de FAFICS en el Comité Permanente de la Junta de Pensiones.
- d. Extensión de dos años para Suzanne Bishopric en el Comité FSALM de la Junta de Pensiones.
- e. Nombramiento para el Comité de Presupuesto del Fondo de Pensiones de Werner Blenk y Clemens Adams para los años 2026 y 2027.
- f. Extensión de un año para Theresa Panuccio y Jerry Barton en el Comité de Planificación y Evaluación de Sucesión de la Junta de Pensiones.

27. Varias Asociaciones felicitaron al Presidente por su contacto con las Asociaciones y su entusiasmo y apoyo a todas ellas. Una Asociación informó que el UNJSPF podría recopilar información sobre todos los jubilados en un país en particular, lo que ayudaría a las Asociaciones a contactar a los jubilados. El Presidente confirmó que esta lista existe y se compartirá con las Asociaciones. Otros comentaron sobre la transparencia mostrada en el documento de planificación de la sucesión y la necesidad de confiar en las nominaciones del Presidente y la Mesa, las cuales promueven la credibilidad.

28. A la luz de la discusión y comentarios positivos, la Presidenta de la Sesión declaró aprobadas las recomendaciones del Presidente.

- **Decisión 54/3:** El Consejo aprobó las recomendaciones realizadas por el Presidente y aprobadas por la Mesa para los representantes de FAFICS mencionados anteriormente.

Tema de la agenda 7: Procedimientos de Elección

29. La Secretaria informó que había 35 Asociaciones con derecho a voto, incluidas las que delegaron su voto, como México, que fue representado mediante una delegación de voto por Cuba. Agregó que el proceso de votación comenzaría el martes y permanecería abierto hasta la tarde del miércoles. Añadió que había un solo candidato para el puesto de Presidente y cuatro candidatos para tres puestos de vicepresidente.

30. La Presidenta de la Sesión declaró que, dado que había solo una nominación para el puesto de Presidente, que correspondía al actual Presidente, Jerry Barton (ARICSA), este fuera aprobado por aclamación. El Consejo aprobó la nominación de Jerry Barton (ARICSA) como Presidente para un mandato adicional de dos años por aclamación y con aplausos.

31. La Secretaria luego se refirió a la elección para los puestos de vicepresidente de FAFICS, donde había cuatro nominaciones para tres posiciones. Solicitó a los cuatro candidatos que se presentaran ante el Consejo y resumieran brevemente sus credenciales para desempeñar el rol de

vicepresidente. Los cuatro nominados, Juan Antonio Casas Zamora (AFICS-Panamá), Nancy Hertz-Soyka (AFICS-NY), Shahida Fazil (PAFICS-Pakistán) y Marashetty Seenappa (AFUNPI), describieron brevemente su experiencia laboral y antecedentes, así como sus roles actuales en FAFICS.

- **Decisión 54/4:** El Consejo aprobó por aclamación y con aplausos la nominación de Jerry Barton (ARICSA) para un segundo mandato de dos años, de julio de 2024 a julio de 2026.

Tema de la agenda 8: Asuntos de la Asociación

32. Los representantes de las siguientes Asociaciones destacaron sus preocupaciones y actividades:

- **AAFI-AFICS-Ginebra** señaló que los boletines informativos del Presidente no se incluían en el sitio web de FAFICS y esperaba que estos boletines aparecieran en el nuevo sitio web de FAFICS. Agregó que este año invitaron a la Administración de Pensiones para asistir en la inscripción en el Certificado de Derecho digital y que en septiembre realizarán un seminario dedicado a testamentos y sucesiones. También participaron en varios seminarios de pre-jubilación.
- **AFICS-Addis Abeba** informó sobre su nuevo equipo de comunicaciones y la celebración de su 25° aniversario como la primera AFICS creada en África. Su publicación, emitida para el 25° aniversario, contiene información sobre su transformación bajo el nuevo liderazgo. Además, tendrán un nuevo sitio web que incluirá su apoyo a los miembros, así como sus logros en los últimos 25 años.
- **AFICS-Filipinas** informó que el año pasado organizaron un evento exitoso de cena-baile con motivo del Día de la ONU. Actualmente, están proponiendo al Coordinador Residente organizar una actividad para resaltar la importancia de la ONU y su trabajo. Este pasado abril, tuvieron su primera reunión de planificación estratégica para elaborar la visión y misión de la Asociación, analizando también su alineación con los propósitos de FAFICS.
- **AFICS-Brasil** informó sobre su política de comunicación, que cubre su sitio web y tres boletines anuales junto con el uso de grupos de Google para temas de salud, comunicaciones y pensiones.
- **AFICS-Bangladesh** mencionó que estaban publicando varios documentos y un boletín informativo, además del Directorio de Miembros, el cual se revisa cada año e incluye su Constitución, todo lo cual esperan publicar en su nuevo sitio web planeado.
- **AFICS-Mauricio** mencionó un libro que está casi listo titulado "Destellos de Vida al Servicio de las Naciones Unidas". Ofreció la posibilidad de que cualquier persona interesada contribuya al libro escribiendo varios párrafos para su inclusión.
- **AFICS-Panamá** compartió que la semana pasada organizaron un taller con el personal de la ONU que se prepara para jubilarse. Se prepararon documentos y una presentación

en PowerPoint con información básica sobre pensiones y seguro de salud. Planean continuar con esta actividad a lo largo del año.

- **UNAPATA-Tanzania** expresó su agradecimiento por reincorporarse a FAFICS y señaló que el presidente de la Asociación ha estado muy activo en la organización de los miembros. Recientemente tuvieron una reunión bien asistida con discusión sobre muchos temas que afectan a los jubilados.
- **Tema de la agenda 9: Asuntos administrativos y financieros**
- **a. Cuentas de 2023 e Informe de los Auditores**
- 33.El Presidente presentó el Informe sobre las Cuentas de 2023 y el Informe de los Auditores (Consejo 54/2024/D.9A) emitido para información. Declaró que los Auditores estaban totalmente satisfechos de que las cuentas estaban correctamente mantenidas y que la situación financiera y los resultados del año, reflejados en el Balance y en el Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2023, daban una imagen verdadera y justa de los asuntos de la Federación a esa fecha. El Presidente agradeció al Tesorero Romesh Muttukumaru (AFICS-NY) por su excelente trabajo con las cuentas de FAFICS.
- **b. Uso de reservas asignadas**
- 34.El Tesorero presentó el Informe sobre el Uso de Reservas Asignadas (Consejo 54/2024/D.9/B), recordando a todos que el Consejo acordó en 2022 la creación de cuatro Cuentas de Reserva. Informó que en 2023 se utilizaron \$9,000 de estas reservas, incluyendo \$7,729 de la Reserva para Incobrables, basándose en el acuerdo de cancelar cuotas impagas de Asociaciones Miembro desde 2021 y anteriores. También se utilizaron \$1,358 de la Reserva de Solidaridad para el viaje de un miembro de la Mesa de FAFICS que asistió en la reactivación de la Asociación Miembro en Tanzania. Agregó que, en 2024-2025, se planeaba usar parte de la Reserva de Capital para renovar el sitio web de FAFICS y para iniciativas de comunicación. La Reserva de Solidaridad se utilizaría para reactivar Asociaciones Miembro inactivas, establecer nuevas Asociaciones Miembro y apoyar campañas de membresía dirigidas a aumentar el número de jubilados internacionales y locales de la ONU afiliados a Asociaciones Miembro nacionales.
- **c. Política de viajes revisada**
- 35.El Tesorero presentó para su aprobación el Informe sobre la Política de Viajes Revisada (Consejo 54/2024/D.9/C), explicando las razones de la revisión y el cambio de la política de viajes actual. Tras las limitaciones impuestas por la pandemia de Covid, la Mesa de FAFICS comenzó en 2022 a intensificar gradualmente sus actividades, retomando actividades pospuestas debido a la pandemia. Si bien las reuniones de la Mesa se han realizado virtualmente y continuarán así, la intención es tener una reunión presencial de mitad de año. Los presupuestos anuales de FAFICS cubren estas reuniones de mitad de año, aunque desde 2020 solo se ha realizado una reunión presencial el año pasado. Las disposiciones presupuestarias cubrían únicamente a los tres miembros de la Secretaría de la Mesa y los cinco Vicepresidentes, pero no a los Presidentes de los Comités Permanentes de Pensiones y ASHIL ni al Relator. En el futuro, se incluirán estas

posiciones en el presupuesto. A pesar del uso de reuniones híbridas, seguirán siendo necesarios subsidios de viaje y estos aumentarán debido al incremento global de los costos de viaje y viáticos. Por lo tanto, se propuso aumentar el subsidio de viaje regional de \$500 a \$1,000 y el internacional de \$1,500 a \$2,000.

- **d. Informe interino sobre la gestión del presupuesto para 2024**
- 36.El Tesorero presentó para su aprobación el informe interino sobre la gestión del presupuesto para 2024 (Consejo 54/2024/D.9/D). En este documento, informó que se proyecta un ingreso de \$49,850 para 2024, con gastos estimados en \$48,785, dejando un saldo de \$1,065 al final del año.
- **e. Presupuesto propuesto para 2025**
- 37.El Tesorero también presentó para su aprobación el presupuesto propuesto para 2025 (Consejo 54/2024/D.9/E). Este informe tuvo un cambio en el formato para presentar e integrar mejor los propósitos y el uso de los recursos presupuestarios disponibles para FAFICS en el cumplimiento de su misión y actividades relacionadas. La Mesa aprobó un presupuesto estimado de ingresos de \$52,050 y de gastos de \$49,785, dejando un saldo de \$1,265.
- **f. Nombramiento de los Auditores**
- 38.El Presidente abordó el último tema de la agenda, el nombramiento de los Auditores por un año, de 2024 a 2025. La Mesa acordó nombrar a los mismos Auditores - Sr. Ambi Sundaram de Ginebra y Sr. Mohammed Bachiri de Francia. El Sr. Sundaram informó que estaba dispuesto a servir nuevamente, aunque aún no se había recibido respuesta del Sr. Bachiri. Sin embargo, en respuesta a la solicitud del Presidente, AAFU-AFUS-Francia confirmó que él había aceptado y que la Asociación proporcionaría la documentación correspondiente.
- **Comentarios de las Asociaciones Miembro**
- 39.Varias Asociaciones Miembro agradecieron al Tesorero por su revisión completa y concisa de la situación financiera y administrativa de la Federación desde 2023. Dieron la bienvenida al Informe de los Auditores. Algunas Asociaciones notaron el marcado aumento en los costos de viaje, pero entendieron la solicitud del Presidente de aumentar el subsidio de viaje anual para la reunión de la Mesa. Otras sugirieron un monitoreo cuidadoso de los viajes y alentaron a las Asociaciones a pagar sus cuotas lo antes posible. Además, destacaron la importancia de actuar de manera responsable ante el cambio climático. Otra Asociación sugirió que se monitoree el impacto de la edad de jubilación en los números de membresía de FAFICS.
- **Comentarios del Representante de UNFCU, Sr. Donald Mwangi, Oficina de Asuntos de la ONU y Asociaciones en Nairobi**
- 47.El representante de UNFCU, Sr. Donald Mwangi, se dirigió al Consejo. Afirmó que UNFCU cuenta con más de 230,000 miembros a nivel mundial con activos cercanos a los \$10,000 millones. Aseguró a los delegados del Consejo que todos los recursos están seguros y que recientemente se eligió una nueva Junta Directiva. UNFCU tiene el lema

de que una vez que una persona se convierte en miembro, lo es para siempre. Informó que UNFCU es financieramente fuerte y bien capitalizada, y que está asegurada federalmente por la Unión Nacional de Crédito en el Estado de Nueva York. Recordó que UNFCU fue establecida por trece empleados al finalizar la Segunda Guerra Mundial con la misión de servir a quienes sirven al mundo. Ahora, con una base de clientes mucho más grande, UNFCU ha renovado su sitio web y creado un programa de banca digital fácil de usar, y recientemente estableció un nuevo centro de contacto en Nairobi.

Tema de la agenda 10: Pilares de FAFICS

a. Comité de Comunicaciones de FAFICS

Tema de la agenda 10.a/1 Informe del Comité de Comunicaciones: Seguimiento de las recomendaciones del 53° Consejo de FAFICS

48.El Presidente del Comité de Comunicaciones, Juan Antonio Casas-Zamora, presentó el primer informe del Comité titulado "Informe del Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones: Seguimiento de las recomendaciones del 53° Consejo de FAFICS" (Consejo 54/2024/D.10.a/1). Informó que el Comité trabajó arduamente durante el año con miembros de Argentina, Chile, Malí, Myanmar (Copresidente), Panamá, Filipinas y Suiza en su misión de proporcionar políticas, orientación, apoyo técnico y aportes para refinar, implementar y monitorear la Estrategia de Comunicaciones de FAFICS. Añadió que el Comité inicialmente decidió enfocarse en la producción de un folleto trilingüe, una convocatoria de propuesta para el diseño y desarrollo de un nuevo sitio web de FAFICS, así como en desarrollar términos de referencia para el establecimiento formal de un Comité Permanente de Comunicaciones.

49.Hay pasos adicionales en la Estrategia de Comunicaciones que el Comité está considerando, como explorar plataformas adicionales de redes sociales, fortalecer la interactividad en los canales de comunicación y alentar a las Asociaciones Miembro a mejorar su perfil y actividades en el sitio web de FAFICS. También se propuso establecer un equipo de gestión web, compuesto por representantes de cada Comité Permanente, la Secretaria de FAFICS y el gestor de contenido del sitio web. Finalmente, se propuso que el Consejo considere favorablemente la creación de un Comité Permanente de Comunicaciones para continuar fortaleciendo y ampliando la participación en el trabajo del Comité de Comunicaciones.

Tema de la agenda 10.a.2: Folleto de FAFICS

50.El Presidente mostró el folleto trilingüe (E/F/S) (Consejo 54/2024/D.10.a/2) creado digitalmente, lo que permite una fácil actualización e impresión local por cada Asociación. La Secretaria agregó que llevó tiempo acordar el contenido en el Comité, guiándose por el contenido del sitio web antiguo. El formato y el contenido del borrador del folleto en tres idiomas fueron compartidos y aprobados por la Mesa, asegurando un lenguaje simple para hacerlo comprensible para quienes buscan información sobre FAFICS. Se produjeron copias limitadas del folleto trilingüe para este Consejo.

51.Las Asociaciones Miembro felicitaron al Comité de Comunicaciones por la idea de preparar un folleto digitalmente accesible. Una Asociación sugirió enviarlo al Fondo de Pensiones para que lo distribuyan y lo vinculen a las Asociaciones. Otra Asociación elogió al Comité diciendo que el folleto podría ayudar a futuros jubilados a comprender el valor de FAFICS. Otra Asociación preguntó si el folleto podría traducirse al portugués u otros idiomas. Algunas Asociaciones también discutieron si se habían incluido recursos en futuros presupuestos para el mantenimiento y actualización del nuevo sitio web.

52.El Presidente agradeció a todos por sus comentarios y felicitó al Comité de Comunicaciones. Recordó la necesidad de transparencia constante, lo que conduce a una mejor construcción de equipos. También mencionó que sería importante ver más contribuciones de las Asociaciones, y que esperaba incluir más material e información de las Asociaciones en su propio Boletín del Presidente. Respecto a los cambios en el folleto, sugirió que los cambios deben provenir de una fuente única en FAFICS para garantizar consistencia y adecuación del contenido y lenguaje.

Tema de la agenda 10.a/3: Sitio web de FAFICS

54.El Presidente presentó el informe del nuevo sitio web de FAFICS (Consejo 54/2024/D.10.a/3), afirmando que la organización de los contenidos del nuevo sitio se basará en los cuatro pilares de la organización de FAFICS: pensiones, seguro de salud, comunicaciones y membresía. Luego presentó a Hubert Thompson, Director General del contratista Quattro Medios Digitales, quien proporcionó una descripción general sobre el establecimiento del sitio web renovado de FAFICS. El contrato con Quattro Medios Digitales incluye soporte técnico y mantenimiento durante dos años.

55. Las Asociaciones brindaron sus comentarios, abordando temas como:

- Apreciación por el sitio web moderno y atractivo.
- Preocupación por la seguridad adecuada.
- Necesidad de respetar el orden jerárquico de la ONU, incluyendo la ubicación de los logotipos.
- Interfaz complicada para personas mayores.
- Preferencia por software estándar en lugar de uno dependiente de un desarrollador.
- Gestión futura del contenido y actualización del sitio web, con la necesidad de un gestor de contenido.

56.La Presidenta de la Sesión solicitó al Consejo la aprobación de la creación de este nuevo sitio web, que fue aprobado por aclamación.

● **Decisión 54/6:** El Consejo aprobó por aclamación el establecimiento de un nuevo sitio web de FAFICS.

Tema de la agenda 10.a/4: Justificación para el establecimiento del Comité Permanente de Comunicaciones

57.El Presidente del Comité de Comunicaciones presentó la "Justificación para el establecimiento del Comité Permanente de Comunicaciones" (Consejo 54/2024/D.10.a/4). Basado en las recomendaciones de las sesiones del 52° y 53° Consejo, se propuso ahora establecer un Comité Permanente de Comunicaciones. El Comité se encargaría de asegurar la efectividad general de la estrategia de comunicaciones de FAFICS, promoviendo transparencia y apoyo amplio dentro de la Federación.

58.La Presidenta de la Sesión señaló que, al no haber comentarios de los miembros del Consejo sobre el establecimiento de un Comité Permanente de Comunicaciones, el Consejo respaldó la recomendación.

- **Decisión 54/7:** El Consejo respaldó la creación de un Comité Permanente de Comunicaciones.

59.El Presidente agregó que este nuevo Comité necesitaba miembros e instó a las Asociaciones a enviar candidatos al Banco de Expertos a través de sus Asociaciones. También propuso mantener a los actuales Copresidentes, Juan Antonio Casas Zamora (AFICS-Panamá) y Aye Win (AFICS-Myanmar), reconociendo el trabajo realizado para poner en marcha el Comité.

- **Decisión 54/8:** El Consejo aprobó por aclamación el nombramiento de un Presidente (Juan Antonio Casas Zamora, AFICS-Panamá) y un Copresidente (Aye Win, AFICS-Myanmar) para el recién establecido Comité Permanente de Comunicaciones.

Tema de la agenda 10.a/5: Concesión de certificado de reconocimiento a Douglas Helland

60.El Presidente propuso conceder un certificado de reconocimiento a Douglas Helland (ARICSA) por su servicio técnico en el sitio web de FAFICS desde el año 2000.

- **Decisión 54/9:** El Consejo aprobó por aclamación la concesión de un certificado de reconocimiento a Douglas Helland.

Tema de la agenda 10.b: Membresía

61.Marashetty Seenappa (AFUNPI), Copresidente del actual Comité ad hoc de Membresía y Revitalización de la Mesa, proporcionó una visión general de los logros del Comité el año pasado e introdujo los dos informes presentados al Consejo, que son los siguientes:

1. Informe del Grupo de Trabajo ad hoc sobre Membresía y actualizaciones sobre el alcance a Asociaciones (Consejo 54/2024/D.10.b/1), presentado para información.
2. Justificación para el establecimiento del Comité Permanente de Membresía, con términos de referencia y composición del Comité (Consejo 54/2024/D.10.b.2), para aprobación.

62.Indicó que en el 52° Consejo, las Asociaciones ya habían expresado que FAFICS no estaba interactuando suficientemente con las Asociaciones y que algunos problemas dentro de las Asociaciones Miembro no estaban siendo abordados por FAFICS. En el 53° Consejo, y tras la revisión de decisiones y del plan de trabajo, se hizo evidente que el plan debía incluir el apoyo de FAFICS a las Asociaciones miembro. En ese momento, era un trabajo llevado adelante

básicamente por una persona. Sin embargo, cuando Abdou Khadre Diakhate (AFICS-Senegal) fue elegido como Vicepresidente, se unió a Seenappa para trabajar en este asunto.

63. Abdou Khadre Diakhate, Copresidente del Comité ad hoc de Membresía y Revitalización, informó que, aunque muchas Asociaciones estaban funcionando bien, otras enfrentaban problemas de membresía debido a cuestiones como el envejecimiento y la discapacidad de miembros mayores, con muy pocos miembros nuevos uniéndose. Las Asociaciones necesitaban apoyo y asistencia de FAFICS. Proporcionó información sobre el estado de Nigeria, que estaba tratando de renovarse, y de Ghana, que también estaba considerando convertirse en miembro y preparando los documentos necesarios.

64. UNAPATA-Tanzania fue un buen ejemplo de la importancia del apoyo y el contacto. En 2020, Tanzania tuvo que enfrentar una grave situación de inundaciones y luego la pandemia de Covid. No obstante, Marashetty Seenappa pudo establecer contacto con algunos jubilados de la ONU en ese país y, con apoyo de viaje de FAFICS, viajó a Tanzania para ofrecer ayuda en nombre de FAFICS. Otros planes para el próximo año incluyen apoyar a Zimbabue, Liberia, Mauritania y Laos, que han expresado interés en unirse a FAFICS.

65. El Copresidente Seenappa presentó la justificación para el establecimiento de un Comité Permanente de Membresía, señalando que algunas Asociaciones carecían de iniciativa para reclutar nuevos miembros o tenían un liderazgo débil. Además, las limitaciones económicas provocan una disminución en la membresía, lo que dificulta localizar a nuevos jubilados, y las contribuciones financieras disminuyen. Esto ha llevado a un número creciente de solicitudes de apoyo a FAFICS, motivo por el cual se estableció el Comité ad hoc. Para atender mejor a las Asociaciones, se propone la creación de un Comité Permanente de Membresía y Revitalización, alineado con otros Comités Permanentes de FAFICS ya en funcionamiento.

66. Muchas Asociaciones agradecieron a los Copresidentes por el trabajo realizado y a realizar por los Vicepresidentes Marashetty Seenappa y Abdou Khadre Diakhate, así como los términos de referencia propuestos para el Comité Permanente. Otros comentarios incluyeron puntos como:

- Dar prioridad a Asociaciones inactivas o inactivas en lugar de nuevas.
- Importancia del contacto personal, idealmente con apoyo de países vecinos.
- Preparación de un kit de herramientas para nuevas Asociaciones potenciales.
- Presupuesto específico para apoyar a este Comité.
- Necesidad de aumentar la membresía para fortalecer la representación de FAFICS en la Junta de Pensiones.
- Necesidad de realizar un análisis sistemático de los países para conocer sus parámetros y realidades.

67. Gerhard Schramek señaló que esta discusión no era nueva y apoyó la creación del Comité, sugiriendo además ampliar los Términos de Referencia para aumentar la membresía de FAFICS en general y asegurar su rol representativo en todos los organismos de pensiones.

68.La Presidenta de la Sesión instó a los Vicepresidentes a tener en cuenta los comentarios y las revisiones a los Términos de Referencia para incorporar esas consideraciones adicionales.

69.El Consejo aprobó la creación del Comité Permanente de Membresía y Revitalización con el compromiso de que los Términos de Referencia incluirían un énfasis en aumentar la membresía de FAFICS en general y brindar atención adecuada a las Asociaciones inactivas.

● **Decisión 54/10:** El Consejo aprobó por aclamación el establecimiento de un Comité Permanente de Membresía con el entendimiento de que los Términos de Referencia se ampliarán para incluir un énfasis en aumentar la membresía de FAFICS en general y prestar atención adecuada a las Asociaciones inactivas.

70.El Consejo aprobó la creación de un nuevo Comité Permanente bajo el pilar de “Membresía”.

71.El Presidente señaló la necesidad de nombrar un Presidente y un Copresidente, y solicitó al Consejo la aprobación para nombrar a los Vicepresidentes Marashetty Seenappa y Abdou Khadre Diakhate como Copresidentes del nuevo Comité Permanente de Membresía y Revitalización.

● **Decisión 54/11:** El Consejo aprobó por aclamación el nombramiento de un Presidente (Marashetty Seenappa, AFUNPI) y un Copresidente (Abdou Khadre Diakhate, ASAFI-Senegal) para el recién establecido Comité Permanente de Membresía.

72.AFICS-NY propuso que, como parte de la discusión, todos los demás Comités colaboren entre sí. Los Términos de Referencia deberían revisarse para incluir una propuesta de valor que permita comenzar con un enfoque pequeño y luego ampliar.

73.El Presidente afirmó que este punto se considerará en los Términos de Referencia, incorporando la idea de comenzar pequeño en el plan de trabajo que se especificará. Añadió que confiaría la preocupación por la membresía a la nueva Mesa Directiva.

Tema de la agenda 10.c ASHIL - Seguro de salud posterior al servicio y cuidado a largo plazo

74.El Presidente abrió este tema agradeciendo a Jay Karia por su trabajo importante y al Equipo Central de FAFICS del Comité Permanente sobre Seguro de Salud Posterior al Servicio y Cuidado a Largo Plazo (ASHIL) por sus logros durante el último año. Jay Karia presentó el informe del Comité (Consejo 54/2024/D/10.c), destacando su orgullo por el trabajo diligente y los logros del Comité.

75.Su primer comentario fue sobre las observaciones y recomendaciones de la JIU en su Informe (JIU/REP/2023/9), donde se señaló que el personal contratado localmente y los jubilados no estaban suficientemente involucrados en la formulación de políticas de seguro de salud, lo cual es crucial para una buena gobernanza. La JIU recomendó que las organizaciones aseguren la representación de todos los grupos de miembros en los comités de gestión y asesoría de planes de seguro de salud, incluyendo al personal contratado localmente y jubilados.

76.Comentó que las obligaciones del seguro de salud posterior al servicio (ASHI) siguen sin estar completamente financiadas. Aunque este tema ha sido abordado en organismos de gobierno y el Comité de Jefes Ejecutivos (CEB) desde los años 90, solo el 31% de estas obligaciones están financiadas. La adopción del método de "pago según lo devengado" no solo es una práctica de gestión financiera sólida, sino que también aumenta la transparencia y eficiencia en las discusiones presupuestarias.

77.El estudio de la JIU también observó que el cuidado a largo plazo no está cubierto generalmente por los seguros de salud, siendo una necesidad no cubierta principalmente debido a limitaciones financieras. De veinticinco planes de seguro revisados, solo ocho incluyen cobertura de cuidado a largo plazo. Este seguro no pretende prevenir o curar enfermedades, sino ayudar en actividades diarias rutinarias para personas que necesitan asistencia continua.

78.Resumió los resultados de una encuesta general distribuida a todas las Asociaciones, que contenía cinco preguntas. Treinta y una Asociaciones respondieron, y casi todas consideraron importante que la Federación mantuviera su compromiso con los temas de ASHI. Algunos destacaron que los jubilados dependen casi exclusivamente de ASHI para su cobertura de salud.

79.La encuesta enviada a dieciocho Asociaciones africanas recibió diez respuestas. Se reportó que enfrentan desafíos para acceder a la atención médica en sus países debido a la falta de infraestructura adecuada y restricciones en los sistemas de financiamiento. En algunos países, los proveedores de salud no reconocen la tarjeta ASHI de CIGNA, obligando a los asegurados a cubrir los costos de su bolsillo antes de ser reembolsados.

80.Informó sobre el Plan de Seguro Médico (MIP) para personal local y jubilados en oficinas fuera de la sede. Existen aproximadamente 70,000 beneficiarios de ASHI, de los cuales 13,500 están inscritos en MIP. El MIP fue diseñado para uso local, pero se mencionaron discrepancias en la cobertura para personal local comparado con el personal de las Agencias Especializadas.

81.AAFI-AFICS-Ginebra presentó un documento complementario sobre la representación de jubilados en los comités de gestión de seguros del sistema de la ONU, observando que, aunque algunos organismos permiten la participación plena de jubilados, otros limitan su representación al estatus de observador.

82.Varias Asociaciones comentaron:

- Agradecieron al Comité ASHIL por el informe claro y completo.
- Consideraron inadecuada la respuesta de CIGNA a sus reclamaciones y trámites bancarios.
- Recomendaron invitar a un representante de CIGNA a una de las sesiones del Consejo.
- Reconocieron la necesidad de armonización, pero sugirieron utilizar un término alternativo que no implique reducción en la cobertura.

83.Jay Karia agradeció a AAFI-AFICS-Ginebra por su documento complementario y recordó que el estatus de los jubilados se ha abordado en reuniones con funcionarios de alto nivel. La

recomendación de la JIU es importante y debe resaltarse en cada oportunidad. Además, se está organizando una reunión con los expertos legales de la ONU para revisar este tema.

84. Respecto a los problemas con CIGNA, sugirió dirigir las quejas directamente a CIGNA, ya que ellos son los administradores externos y no los responsables de definir los términos de los seguros. Recordó que la armonización se enfoca en mejorar los estándares sin reducir beneficios.

85. El Presidente subrayó la importancia del seguro de salud para las Asociaciones Miembro y propuso que en la próxima sesión del Consejo se realice una reunión adicional con representantes de CIGNA para discutir los problemas planteados.

86. Comentarios adicionales de las Asociaciones incluyeron:

- Revisar la necesidad de reinscripción de los jubilados en los seguros.
- Mejorar la disponibilidad de información sobre ASHI en sitios web de agencias.
- Realizar sesiones informativas sobre ASHI para pre-jubilados y asegurar que los retiros mantengan acceso adecuado a la cobertura médica.

87. La Vicepresidenta Deborah Landey elogió el trabajo del Comité ASHIL, destacando el modelo de planificación de sucesión que han implementado y que sirve como ejemplo para otros Comités Permanentes de FAFICS.

88. Jay Karia explicó que la reinscripción es necesaria para vincular las primas de seguro de salud con las pensiones, aunque señaló la importancia de informar a los jubilados sobre este requisito en seminarios de pre-jubilación.

Decisión 54/12: El Consejo aprobó las ocho recomendaciones presentadas por el Comité Permanente de ASHIL, cambiando la palabra "armonización" por "armonización hacia las mejores prácticas."

Tema de la agenda 8: Asuntos de la Asociación (continuación)

98. Se pidió a las Asociaciones Miembro que proporcionaran información sobre sus actividades. La discusión comenzó con AFICS-Myanmar, quien proporcionó una actualización sobre el informe presentado el año anterior al Consejo, destacando los desafíos que enfrentan los jubilados debido a las tasas de cambio desfavorables. Sin embargo, mencionó que desde noviembre de 2023, los jubilados empezaron a recibir sus beneficios mensuales a una tasa más flexible. También informó sobre su interacción con el UNJSPF y, especialmente, con UNFCU, la cual fue facilitada por FAFICS. Concluyó mencionando los desafíos continuos debido al conflicto armado, frecuentes cortes de electricidad y el aumento de la criminalidad en el país.

99. El Presidente de AFICS-Myanmar habló y, tras sus comentarios, el Presidente de FAFICS destacó su aprecio por el compromiso personal de asistencia a los miembros. Añadió que este debería ser un modelo a seguir, señalando que AFICS-Myanmar tiene datos actualizados de todos sus miembros, lo que facilita el contacto y asistencia en requisitos administrativos como los Certificados de Derecho.

100. Otras trece asociaciones destacaron sus actividades de la siguiente manera:

- **AFICS-Japón** se mostró interesado en actividades de divulgación hacia los jóvenes, organizando conferencias y eventos para estudiantes universitarios en Japón e invitándolos a sesiones informativas sobre la función del servicio civil internacional. También emiten un boletín dos veces al año y organizan seminarios sobre pensiones y ayuda para la certificación digital de derecho.
- **AFUNPI-India** realiza reuniones mensuales para compartir información y actividades sociales, en las que especialistas y otros expertos son invitados a hablar. Celebran seminarios de pre-jubilación regularmente y se preparan para su 50º aniversario en 2025.
- **AFICS-Filipinas** cuenta con seis comités activos y se ha vuelto más receptivo a sus miembros a través de su Comité de Membresía. Realizaron una asamblea general híbrida en enero, donde se aprobaron sus Reglas de Procedimiento. También lanzaron una encuesta entre jubilados para entender sus problemas, incluyendo la respuesta inadecuada de CIGNA y las pensiones pequeñas. Están explorando actividades de recaudación de fondos y este año enfocarán su divulgación hacia mujeres privadas de libertad.
- **UNAPATA-Tanzania** aumentó su membresía y, con el apoyo del Coordinador Residente, ha conseguido tarjetas de identificación y una sala de reuniones para sus actividades. Han formado comités y planean realizar reuniones con personal próximo a jubilarse para informarles sobre el proceso de retiro.
- **AFICS-Bangladesh** ha crecido de dieciséis miembros en 2008 a trescientos. Han desarrollado un plan de trabajo anual, una base de datos y un directorio. Emiten tarjetas de identificación para jubilados y publican un boletín informativo. Organizan talleres con expertos en temas de salud y realizan esfuerzos humanitarios para miembros necesitados.
- **AFICS-Brasil** cuenta con 180 miembros y 560 beneficiarios, principalmente en Río de Janeiro, São Paulo y Brasilia. Tienen una página web, utilizan WhatsApp para comunicaciones y publican un boletín trimestral. También organizan eventos sociales y campañas para nuevos miembros.
- **AFICS-Bolivia** expresó su agradecimiento por poder asistir a la sesión del Consejo. Señaló que ha perdido muchos miembros y considera que está comenzando de cero. Con aproximadamente 120 miembros, planea reconstruir la asociación con el apoyo de FAFICS.
- **AFICS-Addis Abeba** tiene aproximadamente 800 miembros y está en proceso de reestructuración. Esperan hacer mucho más y reportarán avances en la próxima sesión del Consejo.
- **AAFU-AFUS-Francia** consideró que su asociación es como una nueva organización debido a un cambio reciente en la presidencia tras veinte años de liderazgo anterior. Aunque su membresía ha disminuido en unos quinientos, mantienen un compromiso fuerte y esperan aumentar su dedicación.

- **RUNSAN-Nepal** tiene alrededor de 140 miembros vitalicios y se reúnen mensualmente. Están buscando oficina y medios para crecer como asociación.
- **AFICS-Burkina Faso** eligió un nuevo Presidente recientemente y enviarán información sobre la nueva Mesa Directiva al Consejo.
- **AFICS-Chile** cuenta con aproximadamente 600 miembros, aunque muchos no son muy activos. La CEPAL los apoya proporcionando una oficina, y recientemente lanzaron un nuevo sitio web.
- **AFICS-Níger** señaló que tienen representación en el Comité Permanente de ASHIL y sugieren que el Coordinador Residente les facilite una sala de reuniones y apoyo administrativo.

Tema de la agenda 10.c ASHIL - Seguro de salud posterior al servicio y cuidado a largo plazo

101. La Vicepresidenta Deborah Landey informó al Consejo que se había redactado una carta en nombre del Presidente de FAFICS para el Jefe de Coordinación del Desarrollo de la ONU, en la que se solicitaría a todos los Coordinadores Residentes que brinden asistencia a las Asociaciones AFICS. Esta es una solicitud formal, y FAFICS informará a todos cuando la carta sea firmada y enviada.

102. El Presidente comentó que la información compartida fue un excelente intercambio de experiencias y agradeció a las Asociaciones Miembro por poner este tema en la agenda. Consideró importante conocer las actividades, desafíos e iniciativas tomadas por diferentes Asociaciones, afirmando que este intercambio era una forma eficaz de establecer conexiones y compartir experiencias, fomentando la idea de que la información no debe fluir solo de la Federación hacia abajo, sino también de manera horizontal entre las AFICS.

Tema de la agenda 10d.5 Situación de los ex-participantes de UNJSPF de la antigua URSS, República Socialista Soviética de Ucrania y República Socialista Soviética de Bielorrusia

103. El Presidente presentó el siguiente tema (54/2024/d.5), que abordaba el problema de los jubilados de la ONU originarios de la Unión Soviética, quienes, debido a un acuerdo entre la ONU y la URSS, recibían sus pensiones directamente en la Unión Soviética. Este problema aún persiste, pero FAFICS desconoce cuántos beneficiarios siguen vivos y ha intentado contactarlos durante los últimos años. El UNJSPF tampoco ha podido localizar a estas personas. Durante años, Katia Chestopalov fue el contacto con estos beneficiarios, pero ya no puede continuar con esa tarea. Sin embargo, es importante mantener este tema en la agenda como muestra de solidaridad. El Presidente agregó que le gustaría que AAFI-AFICS-Ginebra continúe liderando este tema.

104. En respuesta a una pregunta, el Presidente dijo que si FAFICS lograra encontrar a algunos de estos jubilados, consideraría formas de ayudarles. FAFICS no planea recurrir a la Asamblea General ni a UNJSPF, pero exploraría maneras de brindarles algún apoyo internamente. Ante la

pregunta sobre si FAFICS debería también ofrecer apoyo a jubilados en Palestina, el Presidente respondió que sí.

Declaración del Representante del Secretario General para las Inversiones de las Naciones Unidas, Sr. Pedro Guazo

105. El Consejo dio la bienvenida al Representante del Secretario General, Pedro Guazo, quien comenzó diciendo que esta era su quinta presentación ante el Consejo. Durante estos cinco años, el Fondo de Pensiones ha experimentado buenos y malos momentos. Afortunadamente, actualmente el Fondo atraviesa un buen momento. El año 2022 fue muy difícil para los mercados financieros debido a la alta inflación y el aumento de las tasas de interés, afectando el valor de los activos a largo plazo. Sin embargo, el Fondo ha alcanzado un valor de mercado récord de 92,300 millones de dólares al 30 de junio de 2024, gracias a la recuperación en 2023 y la primera mitad de 2024, especialmente en los portafolios de acciones públicas.

106. Compartió más información demostrando el compromiso de transparencia del RSG, mencionando un aumento en los boletines y un sitio web rediseñado con información fácilmente accesible que puede ayudar a FAFICS a informar a sus miembros.

107. Mostró cómo encontrar información sobre el rendimiento del Fondo en el sitio web del UNJSPF, detallando datos históricos y los más recientes. Explicó que el Fondo mantiene una gestión interna cuando es posible y que solo se externaliza cuando se requiere aprendizaje externo.

108. Pasó a la sesión de preguntas, donde se abordaron temas como los principales riesgos para el Fondo, el concepto de "dedolarización" y el objetivo de rendimiento a largo plazo del 3.4% en lugar del anterior 3.5%, entre otros.

109. El Presidente comentó que el Fondo de Pensiones es complejo y que FAFICS está satisfecho con el enfoque de transparencia y felicitó al RSG por su éxito en esta área.

110. Otras preguntas planteadas por Asociaciones incluyeron:

- Diversificación de inversiones fuera de EE.UU.
- Formación de personal para gestionar inversiones complejas.
- Uso de oro como inversión en tiempos de crisis.
- Gestión de fondos administrados externamente y su ubicación.

111. El RSG aclaró los tres principales riesgos de inversión: ciberseguridad, situación económica a largo plazo (dedolarización) y necesidad de herramientas y personal adecuados.

112. El RSG destacó que el equipo de OIM es sólido y cuenta actualmente con 165 personas, esperando aumentar a 185 el próximo año.

113. El Presidente agradeció nuevamente al RSG y destacó la importancia de una gestión competente para garantizar la sostenibilidad del plan de beneficios definidos del Fondo.

Declaración de la Sra. Rosemarie McClean, Directora Ejecutiva de la Administración de Pensiones (CEPA), UNJSPF

114. El Presidente presentó a la Sra. Rosemarie McClean, CEPA de UNJSPF, junto con su equipo, y enfatizó la importancia de proteger el plan de pensiones.

115. La CEPA informó que el Fondo de Pensiones tenía más de 149,000 participantes y 86,000 beneficios periódicos al final de 2023, con un valor de mercado de 94,500 millones de dólares al 12 de julio de 2024. Destacó el crecimiento constante del Fondo y el aumento en la longevidad de los jubilados.

116. Informó sobre la importancia del procesamiento de beneficios, logrando un 92.8% de procesamiento en menos de quince días hábiles.

117. Los pagos de pensiones continúan realizándose puntualmente y se ha logrado reducir el número de suspensiones a 953 en 2024.

118. Sobre el sistema de doble escala, señaló que existen unos 15,000 beneficios en este sistema, concentrados en diez países, y el Fondo planea revisar posibles reinstalaciones de países suspendidos en abril de 2025.

119. Explicó los tres pilares de la estrategia del Fondo: mejorar la experiencia del cliente, modernizar los servicios de pensiones y fortalecer las relaciones con todos los interesados.

120. La CEPA respondió a preguntas sobre la posibilidad de distribuir el folleto de FAFICS, el uso del español en las comunicaciones, y otros temas.

121. Aseguró que discutiría con su equipo sobre la distribución del folleto de FAFICS, y señaló que cuentan con hablantes de español en sus centros de contacto.

122. El Presidente reiteró el interés de FAFICS en más oficinas regionales y reconoció la importancia de las reuniones presenciales para los jubilados.

123. Sobre los beneficios de los cónyuges, la CEPA dijo que el nuevo sistema CRM mejoraría la eficiencia y resaltó la importancia de que los jubilados proporcionen información a sus familiares sobre sus beneficios.

124. AAFI-AFICS-Ginebra comentó sobre la falta de transparencia en el algoritmo que define las suspensiones de la doble escala.

125. La CEPA afirmó que el Fondo ha sido transparente en cuanto al sistema de doble escala.

126. Las Asociaciones plantearon mejoras en las pensiones pequeñas, a lo que la CEPA respondió que esto dependía del Grupo de Revisión del Plan de la Junta de Pensiones.

127. El Presidente agradeció a la CEPA y señaló que, debido a la presión financiera, las responsabilidades de apoyo a los jubilados están recayendo más en las Asociaciones locales de AFICS y expresó la disposición de FAFICS a colaborar con la Administración de Pensiones en la simplificación de procedimientos y mejorar la receptividad.

10.d. Comité Permanente de FAFICS sobre Cuestiones de Pensiones

Tema de la agenda 10.d/2D: Grupo de Revisión del Plan

128. Gerhard Schramek presentó un resumen del informe sobre el Grupo de Revisión del Plan (Consejo 54/2024/D.10d/2D), creado en febrero de 2022 por la Junta de Pensiones como un grupo compuesto por ocho miembros: dos representantes de cada grupo constituyente (Órganos de Gobierno, Jefes Ejecutivos, participantes) y dos representantes de FAFICS. Los representantes de FAFICS son Suzanne Bishopric y Gerhardt Schramek. Según su mandato, el Grupo de Revisión del Plan debía evaluar propuestas para simplificar y/o aclarar los Reglamentos y Normas Administrativas que facilitarían la administración de beneficios sin cambiar la naturaleza de los beneficios individuales en el plan. Otras solicitudes provinieron de los Comités de Pensiones del Personal y de la CEPA.

129. Uno de los mandatos del Grupo de Revisión del Plan era revisar las propuestas del anterior Grupo de Trabajo sobre el Diseño del Plan (2008-2010) y determinar si se debía dar prioridad a las propuestas aprobadas por la Asamblea General para ser implementadas "cuando la valoración actuarial de la UNJSPF mostrara un claro patrón ascendente de superávit", es decir, tendencias positivas de superávit actuarial (resolución GA 57/285). Las cuatro propuestas pertinentes eran las siguientes:

i) Eliminación de la reducción restante del 0,5% después del primer ajuste por costo de vida después de la jubilación. ii) Inicio de los ajustes por costo de vida para beneficios diferidos a partir de los 50 años. iii) Restauración automática de beneficios de jubilación diferidos. iv) Eliminación del límite en los beneficios para participantes en los niveles de ASG/USG.

130. Tras considerar los resultados de la valoración actuarial al 31 de diciembre de 2023, los costos de cada propuesta proporcionados por el Actuario Consultor y el consejo del Comité de Actuarios, el Grupo de Revisión del Plan concluyó que el estado de financiamiento actual del UNJSPF no justifica proponer a la Junta cambios en el Reglamento que generen costos para el Fondo en este momento.

131. Gerhard Schramek concluyó su presentación recomendando que FAFICS apoye la recomendación, con la condición de que la Junta siga abordando la eliminación de las cuatro medidas económicas y solicite al Comité de Actuarios que continúe estudiando estos puntos junto con la próxima valoración actuarial del Fondo al 31 de diciembre de 2025 o valoraciones posteriores, para consideración continua de la Junta. FAFICS debe continuar priorizando la eliminación de la reducción del 0,5% en el primer ajuste por costo de vida tras la jubilación.

132. Las delegaciones agradecieron a Gerhard Schramek y Suzanne Bishopric por su arduo trabajo en esta revisión. Sin embargo, debido a la no aprobación de las cuatro prioridades, en particular la eliminación de la reducción del 0,5%, se plantearon preguntas sobre la posibilidad de demandar si ya es momento de solicitar intereses por la no restauración de la reducción del 0,5% y qué elementos serían necesarios para que la validación actuarial lleve a la restauración de dicha reducción.

133. Gerhard Schramek respondió diciendo que la Junta no puede acudir a la Asamblea General, ya que la realidad de los números no lo permite. La única acción posible en este momento sería que el Presidente de FAFICS emita una declaración contundente recordando a la Junta que los jubilados llevan esperando desde 2007 y que la situación sigue siendo la misma. Esta declaración es importante ya que queda registrada en el informe de la Junta que se presenta a la Asamblea General.

134. El Presidente señaló las cuatro prioridades mencionadas en el informe, las cuales espera que el Consejo respalde junto con la recomendación de que FAFICS solicite al Comité de Actuarios que continúe estudiando estos puntos en conjunto con la próxima valoración actuarial del Fondo al 31 de diciembre de 2025 o valoraciones posteriores, para consideración continua de la Junta. En particular, FAFICS debe continuar priorizando la eliminación de la reducción del 0,5% en el primer ajuste por costo de vida debido después de la jubilación. También se sugirió que el Presidente deje claro a la Junta que la Federación está frustrada con esta situación y que se tomen medidas positivas tan pronto como sea posible.

135. El Consejo aprobó las recomendaciones anteriores.

- **Decisión 54/13:** El Consejo aprobó la recomendación en el documento (Consejo 54/2024/D.10.d/2D) del Grupo de Revisión del Plan, incluyendo la instrucción a la Delegación de FAFICS para apoyar la propuesta para que la Junta de Pensiones y los Actuarios sigan abordando las mejoras propuestas por el Grupo de Revisión del Plan, a la espera de mejores resultados actuariales.

Tema de la agenda 10.d.E: Pensiones pequeñas

136. Gerhard Schramek abordó el Informe sobre Pensiones Pequeñas (Consejo 54/2024/D.10.d/2E), señalando que en la sesión del Consejo de FAFICS de julio de 2023, algunas Asociaciones solicitaron que FAFICS abordara el tema de las pensiones pequeñas con la Administración de Pensiones, ya que los montos de umbral establecidos en el sistema de ajuste de pensiones no se han actualizado desde 2016. En la reunión de enero de 2024, el Buró de FAFICS decidió presentar un documento sobre la revisión de las pensiones pequeñas en la sesión de la Junta de Pensiones de febrero de 2024.

137. En abril de 2024, la CEPA respondió favorablemente al informe de FAFICS, indicando que la Administración de Pensiones consideraría un aumento en el umbral. Otro aspecto importante

es el solapamiento significativo entre pensiones pequeñas y mínimas, lo cual sugiere que deben revisarse en conjunto.

138. El Presidente indicó que este es un tema complejo y que FAFICS debe mantenerlo en la agenda. El Consejo acordó que la Junta solicite el endoso de los nuevos umbrales de pensiones pequeñas y apruebe el enfoque de la Administración de Pensiones para desarrollar opciones para un mecanismo a largo plazo.

- **Decisión 54/14:** El Consejo acordó la recomendación citada en el párrafo 139 sobre pensiones pequeñas y encargó a la Delegación de FAFICS ofrecer asistencia adicional para modificar las regulaciones de pensiones mínimas y pequeñas.
-

Tema de la agenda 10.d.A: Gestión de Inversiones

140-145. Suzanne Bishopric informó sobre el Informe de Gestión de Inversiones, destacando que las inversiones del Fondo están bajo la responsabilidad del Secretario General, delegadas al RSG. El Consejo aprobó tres recomendaciones clave relacionadas con la estabilidad y la transparencia de los informes financieros.

- **Decisión 54/15:** El Consejo aprobó las recomendaciones en el párrafo 145 sobre la gestión de inversiones, observando que la transparencia ha mejorado y los valores de inversión están aumentando, pero señaló que los índices de referencia a largo plazo se modifican con demasiada frecuencia.
-

Tema de la agenda C: Resumen de la Trigésima Séptima Valoración Actuarial al 31 de diciembre de 2023 del UNJSPF

147-149. Suzanne Bishopric presentó un resumen de la Trigésima Séptima Valoración Actuarial, concluyendo que el Fondo permanece en una posición actuarial sólida, a pesar de la alta inflación y el entorno de inversión desafiante. El Consejo aprobó las recomendaciones.

- **Decisión 54/16:** El Consejo aprobó las recomendaciones sobre la valoración actuarial al 31 de diciembre de 2023, observando que el superávit de financiamiento ha disminuido.
-

Tema de la agenda B: Informe del Comité de Monitoreo de Solvencia del Fondo y Activos y Pasivos (FSALMC)

150-155. Suzanne Bishopric informó sobre el FSALMC, destacando la importancia de un monitoreo prudente y el progreso en la obtención de un asesor independiente. El Consejo aprobó cinco recomendaciones clave.

- **Decisión 54/17:** El Consejo aprobó las recomendaciones en el párrafo 154 sobre el FSALMC y encargó a la Delegación de FAFICS apoyar la solicitud de un proceso de adquisición más exhaustivo para un experto independiente en FSALMC.

Tema de la agenda F: Fluctuaciones de Divisas y Suspensión del Sistema de Doble Escala

156-158. Suzanne Bishopric presentó un informe sobre las fluctuaciones de divisas y suspensiones del sistema de doble escala, señalando que a mayo de 2024, setenta y nueve países han sido suspendidos de este sistema, y que en noviembre se agregarán más. El Comité Permanente de Cuestiones de Pensiones apoya la preparación de un documento para ser presentado a la Junta de Pensiones en abril de 2025.

Tema de la Agenda 10.d.3 Documentos adicionales de las Asociaciones Miembro AFICS-Uruguay y AFICS-Argentina

159. El delegado de Uruguay, apoyado por AFICS-Argentina, presentó una carta sobre la suspensión del sistema de doble escala que afecta a los jubilados de la ONU en Uruguay (Consejo 54/2024/D.10.d/38. a). AFICS-Argentina, en su documento (Consejo 54/2024/D.10.d/3b.a), expresó su apoyo a los puntos planteados por AFICS-Uruguay, que ha sufrido períodos de inflación de dos dígitos junto con la devaluación del dólar, lo cual ha resultado en ajustes de pensión en el sistema de doble escala y no para aquellos vinculados al sistema en dólares. Según AFICS-Uruguay, de un total de 215 jubilados en el sistema de doble escala, este cambio impactaría a treinta y tres beneficiarios, reduciendo el beneficio de más del 40% a treinta y uno de ellos. Frente a esta situación, AFICS-Uruguay presentó algunas propuestas o alternativas, para las cuales AFICS-Argentina propuso el apoyo total del Consejo.

160. Gerhard Schramek intervino diciendo que esto debía ser considerado cuidadosamente y proporcionó el contexto y la historia de la situación, señalando que se había implementado una nueva metodología y se había establecido un Grupo de Trabajo. Sin embargo, consideró que faltaba recordar que detrás de cada suspensión hay personas. Por lo tanto, sugirió que se considere regresar a la Junta el próximo año para solicitar una revisión exhaustiva de la metodología. FAFICS debería avanzar en este sentido, preparando un documento que exponga su posición, refiriéndose a la historia y los factores que deben considerarse para hacer esta metodología más justa. Este informe podría prepararse para la reunión de la Junta de Pensiones en abril de 2025.

Tema de la Agenda 10.d.3.A: Documento de Ginebra: Desafíos y Perspectivas del Sistema de Doble Escala del UNJSPF

161. AAFI-AFICS-Ginebra ofreció un breve resumen del documento citado en el Consejo 54/2024/D.10.d/3a.

162. El Presidente aclaró que no podría presentar un documento en la reunión de julio de la Junta de Pensiones, ya que no estaba en la agenda. Cualquier informe debería prepararse para la reunión de abril y luego, con suerte, ser aprobado para la reunión de julio de la Junta. Señaló que FAFICS no estaba cuestionando la autoridad de la CEPA, sino pidiendo una revisión. La normativa podría revisarse para evitar grandes diferencias en los beneficios al momento de la jubilación, aun entre personas con el mismo rango y tiempo de servicio. Esta situación sigue en desarrollo y podría o no ser exitosa, pero espera mantener conversaciones con la CEPA en los próximos días para determinar el camino a seguir.

163. Se solicitó al Consejo aprobar lo recomendado por el Comité Permanente de Cuestiones de Pensiones, que consiste en preparar un documento y que FAFICS colabore con la Administración de Pensiones para proponer: a. Una explicación más clara del sistema actual. b. Una propuesta de modificación del sistema actual para enfatizar la historia reciente. c. Una propuesta de método para reincorporar países al sistema de doble escala.

164. El Consejo aprobó estas recomendaciones.

- **Decisión 54/18:** El Consejo aprobó las recomendaciones de que FAFICS continúe atendiendo las suspensiones del sistema de doble escala y prepare un documento para la Junta de Pensiones en su sesión de abril de 2025.

Tema de la Agenda 10.d.3.C: Beneficio de Pensión para Cónyuges Divorciados - Documento de posición de FFOA

165. El Presidente presentó este documento, señalando que proponía que FAFICS abogue ante la Junta de Pensiones y la Asamblea General por la aplicación retroactiva del beneficio del 50% para los cónyuges sobrevivientes que se convirtieron en tales antes de la introducción de dicho beneficio.

166. FFOA agregó una aclaración sobre la retroactividad del pago del 50% de la pensión al cónyuge divorciado, indicando que la decisión de la Junta de Pensiones en 1998 podría considerarse discriminatoria. Gerhard Schramek explicó la historia de esta decisión.

167. El Presidente tomó nota de estos comentarios y dijo que los trataría con la CEPA en el futuro.

Tema de la Agenda 10.d.4: Establecimiento del Comité Permanente de Cuestiones de Pensiones: Composición y Términos de Referencia

168. Suzanne Bishopric presentó el informe (Consejo 54/2024/D.10.d/4), que contenía los términos de referencia para el Comité Permanente de Cuestiones de Pensiones, siguiendo los establecidos por el Comité Permanente de ASHIL.

169. El Consejo tomó nota de este informe.

Tema de la Agenda 13: Planes para el 50° Aniversario de FAFICS en 2025

170. La Secretaria proporcionó antecedentes sobre la historia de FAFICS y presentó el Informe sobre la Celebración del 50° Aniversario de FAFICS en 2025 (Consejo 54/2024/D.12), incluyendo varias sugerencias para la celebración.

171. El Presidente agradeció estas ideas, que serán consideradas por el Buró en su plan de trabajo para el próximo año.

Tema de la Agenda 14: Resultados de las Elecciones

173. La Secretaria presentó los resultados de las elecciones:

- Juan Antonio Casas-Zamora (AFICS-Panamá): 35%, 32 votos
- Marashetty Seenappa (AFUNPI): 28%, 26 votos
- Nancy Hurtz-Soyka (AFICS-NY): 26%, 24 votos
- Shahida Fazil (AFICS-Pakistán): 11%, 10 votos

Decisión 54/19: El Consejo aprobó los resultados de la elección para los tres cargos de Vicepresidente para los próximos dos años: Juan-Antonio Casas-Zamora (AFICS-Panamá), Nancy Hurtz-Soyka (AFICS-NY) y Marashetty Seenappa (AFUNPI-India).

Tema de la Agenda 15: Preocupaciones Adicionales de las Asociaciones Miembro

174. No se plantearon otras preocupaciones.

Tema de la Agenda 16: Otros Asuntos

175. No se discutieron otros asuntos.

Tema de la Agenda 17: Fecha y Lugar de la 55ª Sesión del Consejo

176. El Presidente informó que ARICSA estaba preparada para albergar la reunión en Viena en julio, con ambas fechas y sede siendo provisionales.

Temas de la Agenda 18 y 19: Palabras de Agradecimiento y Clausura

177. El Presidente agradeció a varios miembros clave por su contribución a FAFICS.

178-180. La Vicepresidenta Deborah Landey, AAFI-AFICS-Ginebra y otros expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido durante la sesión del Consejo.